



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1201/PAD/002	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 12/01/2023	BOUC: 19/01/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 2
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estadística e Investigación Operativa	
DEPARTAMENTO: Estadística e Investigación Operativa	
FACULTAD: CC. Matemáticas	

Resolución de fecha 27 de febrero de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Mendiburu-Eliçabe Garganta, Marina
Pozas Kerstjens, Alejandro
Rodríguez Sousa, Antonio Alberto

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
No existen candidatos	-----

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) No presentar justificante de pago de tasas.
- (4) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (5) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	03 marzo de 2023 Para consultar la documentación se debe solicitar cita previa por correo electrónico a secpermat@ucm.es
Hora:	09:00 a 13:30 horas
Lugar:	Seminario 126, 1ª planta, Facultad de CC. Matemáticas

Código Seguro De Verificación	4153-4B68-756BP6A38-3844	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	27/02/2023 16:01:15
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	27/02/2023 14:57:42
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4153-4B68-756BP6A38-3844		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Yáñez Gestoso, Francisco Javier	Ortuño Sánchez, M ^a Teresa
Miranda Menéndez, Pedro	Almaraz Luengo, Elena
Caballé Cervigón, Nuria	Rodríguez Bernal, M ^a Teresa
Franco Pereira, Alba M ^a	Molina Ferragut, Elisenda
Tejada Cazorla, Juan Antonio	Vitoriano Villanueva, Begoña

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado: M ^a Teresa Benavent Merchán
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado: Antonio Brú Espino

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 27/02/2023
Firmado: Silvia Eugercios Gil

Código Seguro De Verificación	4153-4B68-756BP6A38-3844	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	27/02/2023 16:01:15
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	27/02/2023 14:57:42
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4153-4B68-756BP6A38-3844		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

